



## V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE EUROPARC-ESPAÑA DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

### EL SABOR DE LA NATURALEZA

#### BASES

Organiza: EUROPARC-España

Colaboran:

Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza (AEFONA)

Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)

Empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos colaboradores del concurso.

#### 1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso todos aquellos fotógrafos profesionales o aficionados, mayores de 18 años en el momento de anunciarse el concurso.

No podrá participar en el concurso el personal de la Oficina Técnica de EUROPARC-España, ni los representantes de AEFONA miembros del Jurado.

#### 2. TEMÁTICA

El tema del concurso es el lema de la conmemoración del [Día Europeo de los Parques 2016 promovido por la Federación EUROPARC](#):

### El sabor de la naturaleza

Las fotografías presentadas al concurso deberán adaptarse al tema general de la convocatoria.

Las fotografías presentadas al concurso deberán haber sido realizadas en áreas protegidas en España y los productos fotografiados deben proceder de áreas protegidas (parques nacionales, parques naturales, reservas de la biosfera...).



### 3. CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías para la participación:

**GENERAL.** Podrán presentarse a esta categoría todas las personas interesadas, excepto los socios de AEFONA.

**AEFONA.** Podrán presentarse a esta categoría los socios de AEFONA interesados en participar en el concurso, a excepción de los miembros del jurado, debiendo acreditar en caso de selección su pertenencia a dicha asociación.

### 4. OBRAS A CONCURSO

Se podrán presentar un máximo de 2 fotografías por participante.

Las fotografías que se presenten no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

Sólo existirá el formato digital. Se admiten fotografías en color y fotografías en blanco y negro.

Las fotografías se presentarán en formato JPEG. El tamaño máximo de las fotografías no deberá superar los 5 Mb. La organización se reserva el derecho de solicitar a los participantes el archivo fotográfico de mayor tamaño.

Las fotografías se presentarán a sangre. No se admiten márgenes, marcos, bordes o elementos similares.

Se permite la imprescindible edición digital incluyendo los parámetros de luminosidad, contraste, saturación, tono, enfoque y balance de blancos.

No se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen la composición original. Se permitirán recortes y nivelados de la imagen de hasta un 25%. No se admiten virados, HDR...

La organización se reserva la posibilidad de exigir la presentación del archivo original (RAW, TIFF, JPG...) para comprobar la edición de la fotografía presentada a concurso.

Es responsabilidad de los concursantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.



## 5. RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías podrán presentarse desde el anuncio del concurso hasta el 15 de mayo de 2016 a las 23.59 horas. Todas las fotografías recibidas fuera de dicho plazo no participarán en el concurso.

Las fotografías deberán presentarse a través del sitio web de EUROPARC-España, a través del formulario habilitado, que debe ser completado íntegramente. Queda bajo la responsabilidad de los participantes la fidelidad de sus datos personales, así como de la obra presentada a concurso, que deberá haber sido realizada en algún área protegida en España.

Las fotografías presentadas a concurso deben denominarse de la siguiente manera:

<Nombre>—<Primer apellido>—<Segundo apellido>-1.jpg  
<Nombre>—<Primer apellido>—<Segundo apellido>-2.jpg

## 6. JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de EUROPARC-España y de la Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza.

El Jurado considerará en su veredicto la adecuación de las fotografías al tema general de la convocatoria, así como la creatividad y originalidad de las instantáneas y su composición.

## 7. PREMIOS

Se otorgarán un máximo de **DOS PREMIOS** en las dos categorías convocadas, GENERAL y AEFONA.

Los premios consistirán en alojamiento, y en su caso actividades, en los [establecimientos turísticos adheridos a la Carta Europea de Turismo Sostenible colaboradores en esta edición del concurso](#).

Los ganadores del primer y segundo premio, en cada categoría, GENERAL y AEFONA, podrán elegir en ese orden entre los alojamientos participantes en el concurso.

En la modalidad general el primer premio se complementará un paquete de materiales editados por AEFONA.



En la modalidad AEFONA el primer premio se podrá complementar con publicaciones divulgativas de parques nacionales.

Se podrán otorgar, además, tantos ACCESIT de reconocimiento a las fotografías como el Jurado considere pertinente.

Todas las fotografías seleccionadas con ACCESIT y premiadas podrán optar a forma parte de los banner de los sitios web de EUROPARC-España.

Tanto los PREMIOS como los ACCESIT podrán ser declarados desiertos.

Un mismo premiado no podrá recibir más de un premio.

## **8. FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado será inapelable. Se hará público a lo largo del mes de mayo, en torno al día 24 de mayo de 2016.

A los ganadores de los premios se les comunicará con anterioridad.

El comunicado oficial del Jurado se dará a conocer a través del sitio web de la organización.

## **9. PROPIEDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS**

Los derechos de autor de las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del mismo.

Las fotografías PREMIADAS y reconocidas con ACCESIT podrán ser objeto de utilización por los organizadores sin limitación de tiempo o lugar en las actividades relacionadas con el concurso y la promoción del mismo y la celebración del Día Europeo de los Parques, y previo acuerdo con los autores en el conjunto de las actividades de la organización.

Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras. En cualquier caso la autoría de las fotografías que se utilicen siempre estará identificada.

## **10. CÓDIGO ÉTICO**

La organización se reserva el derecho de excluir del concurso las fotografías que considere realizadas mediante acciones que vayan en contra de la conservación del patrimonio de los espacios naturales donde se han realizado.



Se exigirá la consideración del código ético de Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza (AEFONA), con el fin de garantizar una relación respetuosa de los fotógrafos de naturaleza, tanto aficionados como profesionales, con el medio ambiente.

El código está accesible en:

[http://www.aefona.org/quienes\\_somos/codigo\\_etico](http://www.aefona.org/quienes_somos/codigo_etico)

## **11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en estas Bases por parte de los concursantes.

En las cuestiones no previstas en las mismas, la Organización y el Jurado podrán adoptar las soluciones que consideren más justas y adecuadas.



## ANEXO I. EMPRESAS COLABORADORES DEL CONCURSO 2016

### ANDALUCÍA

#### **Espacio Natural Doñana**

CAÑADA DE LOS PÁJAROS: visita familiar a la Reserva Natural Concertada Cañada de los Pájaros

#### **Espacio Natural Sierra Nevada**

CAMPING LAS LOMAS: bungalow para dos, tres o cuatro personas para tres noches

HOTEL FINCA LOS LLANOS: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche), y degustación de productos de huerta

#### **Parque Natural Sierra de las Nieves**

BALNEARIO DE TOLOX: una estancia de fin de semana para dos personas (una noche)

VTR LOS ARRAYANES: una estancia de fin de semana para dos personas (una noche)

#### **Parque Natural Sierra Subbéticas**

HOTEL ZUHAYRA: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche)

PASEOS TURÍSTICOS PRIEGO: paseo por Priego en pie eléctrico o bus turístico para dos personas

#### **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla**

ALANÍS RURAL: estancia de fin de semana para dos personas (una noche)

#### **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas**

HOTEL MONTAÑA DE CAZORLA: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche)

#### **Parque Natural Bahía de Cádiz**

TURISMO RURAL GENATUR: estancia de fin de semana para dos personas (una noche) en apartamento

### ASTURIAS

#### **Parque Natural Somiedo**

APARTAMENTOS RURALES BUENAMADRE: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche)



## **CASTILLA LA MANCHA**

### **Parque Nacional Cabañeros**

AVENTURAS CABAÑEROS: visita a caballo para dos personas a Cabañeros

CASA RURAL EL BOQUERÓN DE ESTENA: 2 menús degustación, y un máximo de 3 niños

ECODESTINOS: Visitacabañeros ofrece dos plazas en la visita 4x4 a Cabañeros

ECOLOGDE CABAÑEROS: estancia fin de semana para dos personas (una noche)

## **CASTILLA Y LEÓN**

### **Parque Regional Sierra de Gredos**

EL HOTELITO: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche)

## **CATALUÑA**

### **Parque Natural Delta del Ebro**

CAMPING AMPOLLA PLAYA: estancia de fin de semana para dos personas (una noche) en Bungalow o parcela de acampada

### **Parque Natural Montseny**

MASÍA LA MORERA: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche)

LA RECTORIA DE VALLCARQUER: dos plazas curso-estadía incluyendo las comidas del fin de semana, taller e itinerarios

### **Parque Natural Sant Llorenç del Munt'l Obac**

MUSEU EL MOLÍ DEL MIG: visita guiada en el municipio de Mura

### **Parque Natural de la Zona Volcánica de La Garrotxa**

TOSA SERVEIS AMBIENTALS D'EDUCACIÓ I TURISME: Visita guiada al Volcán del Croscat y Fageda d'en Jordà

## **GALICIA**

### **Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xures**

CASA DA FEIRA: estancia de fin de semana para dos personas (una noche)

## **MURCIA**

### **Parque Regional Sierra Espuña**

HOSPEDERÍA BAJO EL CEJO: estancia de fin de semana para dos personas con desayuno (una noche)